



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI N° S3/3084

**CIRCULAR No. 77/2009
18 de Noviembre del 2009**

**DIFUSION DE INFORMACION SOBRE LA SEGURIDAD MARITIMA
MANUAL INTERNATIONAL SafetyNET**

Referencia: Circular del BHI No. 68/2009 del 14 de Octubre del 2009.

Estimado(a) Director(a),

1. El BHI da las gracias a los siguientes Estados Miembros, que han contestado a la Circular de la referencia: Argentina; Brasil; Canadá; Chile; España; Finlandia; Francia; Grecia; RU; Sudáfrica y Suecia. Todas las respuestas han apoyado totalmente el trabajo emprendido por el Subcomité WWNWS sobre la revisión del Manual Internacional SafetyNET. Algunos Estados Miembros han proporcionado correcciones editoriales y se han recibido algunas correcciones editoriales adicionales de miembros del WWNWS de Australia, Ruy de EE.UU.. Estos comentarios han sido incluidos, cuando ha sido necesario.

2. El proyecto de Manual sobre el cual se invitó a los Estados Miembros a hacer comentarios está incluido en el Anexo 3 del texto de la Resolución de la OMI A.664(16) revisada, que la OHI va a enviar por separado a COMSAR 14. Tras sus discusiones con la Secretaría de la OMI, el BHI se ha dado cuenta que, mientras que el Manual Internacional SafetyNET podía ser adoptado por el MSC 87 en Mayo del 2010, la resolución A.664(16) revisada, según se enmendó, podía ser adoptada sólo por el MSC y tendría que esperar la 27ª Asamblea de la OMI, en Diciembre del 2011, para su adopción. Esto requeriría pues que el texto existente de la A.664(16) sea incluido en el Manual. El WWNWS no ha considerado apropiado publicar un manual revisado que contendría ya información obsoleta. Por consiguiente, el Anexo que contenía la Resolución A.664(16), según se enmendó, ha sido eliminado del texto sometido a COMSAR 14. Se han enmendado las referencias al Anexo, para hacer referencia a la resolución directamente y los anexos restantes han sido numerados nuevamente, según ha convenido. Durante este proceso de revisión, ha quedado claro que la Resolución A.701(17) de la OMI requería una actualización de poca importancia para seguir siendo coherente con los otros textos. Se ha preparado un texto revisado de esta resolución, con la estrecha cooperación de Inmarsat, y éste será sometido también a COMSAR 14 para su consideración.

3. El proyecto de texto revisado para el Manual Internacional SafetyNET, según se sometió a COMSAR 14, está disponible en el sitio Web de la OHI: www.iho.int > *Committees* > *WWNWS* "*Review of SafetyNET Manual*"; o bien sigan el enlace:

<http://www.iho-ohi.net/english/committees-wg/ircc/wwwws.html>

El proyecto de sumisión de la revisión de las Resoluciones A.664(16) y A.701(17) está también disponible. Estas últimas serán sustituidas por los Documentos COMSAR de la OMI en cuanto sean publicados por la OMI.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Vice-Almirante Alexandros MARATOS
Presidente